

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2016, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicio que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Número de expediente: 15/SM/0398/CBH.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo del contrato: Suministro.
  - b) Título: Suministro eléctrico de las sedes del IAPH en Sevilla y del Centro de Arqueología Subacuática en Cádiz.
  - c) Sistema de contratación: Adjudicación basada en acuerdo marco.
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla y Cádiz.
  - d) Vigencia: Hasta las 24,00 horas del día 27 de octubre de 2017.
3. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de formalización: 13 de enero de 2016.
  - b) Contratista: Endesa Energía, S.L.U.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 269.977,80 euros, IVA no incluido.

Sevilla, 8 de marzo de 2016.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.